

Montevideo, 6 de diciembre de 2018

Acta 1 del tribunal del concurso de abierto de oposición y méritos

En el día de la fecha, el tribunal del llamado a concurso para un cargo en el escalafón técnico profesional (grado 10, nivel 1) para la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Procesos Colonizadores, realizó la evaluación de méritos presentados.

El puntaje total para esta etapa eran 48 puntos. Evaluados los méritos de las tres candidatas presentadas, resulta los siguientes resultados:

- María Carolina Faccio Riso: 44,1 puntos
- Micaela Gómez Lombide: 31,0 puntos
- Soledad Yuliana Camacho Lorenzo: 22,7 puntos

Se solicita a la postulante Micaela Gómez Lombide la presentación del número de expediente bajo el cual se está tratando la reválida de su título en la Universidad de la República, ante la sección Concursos del Instituto Nacional de Colonización, con anterioridad a la fecha de la prueba.

Las dos pruebas de oposición se realizarán juntas el día 17 de diciembre a las 13h, con una duración de 3 horas (con posibilidad de prórroga de una hora más), en las oficinas del Instituto Nacional de Colonización (Cerrito, 488).

Se recomienda la lectura del marco legal del Instituto Nacional de Colonización, su plan estratégico actual y su página web.

La prueba constará de dos partes, una referida al conocimiento general de la institución y la segunda, del desarrollo de un trabajo similar al esperado para el cargo a concursar.

Verónica Camors

Jorge Franco

Hebenor Bermúdez